EXPTE. D- 2600 /15-16

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Honorable Cámara de Diputados

DECLARA

Su pesar y preocupación por el fallecimiento de Walter Lemejis, trabajador auxiliar de Educación, ocurrida a raíz de un accidente laboral ocurrido al realizar tareas de mantenimiento en una establecimiento dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación.

Que reclama que el Poder Ejecutivo adopte con carácter urgente las medidas y acciones necesarias para eliminar todo contexto de precariedad e inseguridad en las condiciones de trabajo.

DIEGO ROVELLA
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prcia. Bs. As.

ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque UCR
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BB. AS.

FUNDAMENTOS

Walter Lemejis era un berissense que se desempeñaba como auxiliar en la Educación, desarrollando tareas de mantenimiento de establecimientos educativos.

Días pasado, en la localidad de Tres Lomas, Lemejis cayó a consecuencia de una escalera en mal estado y falleció a consecuencia de los golpes recibidos, cuando era trasladado a un nosocomio.

Hace años que los trabajadores de la educación denuncian y reclaman por las mala condiciones en que se encuentran los establecimientos educativos, y las últimas paritarias docentes han discutido numerosas promesas de obras que el Ejecutivo -aparentemente- ha incumplido.

Los bonaerenses nos hemos acostumbrado, hemos naturalizado los reclamos de escuelas donde los niños pasan frío en invierno, donde carecen de adecuado suministro de agua potable, donde los baños se clausuran, donde los cielorrasos se desploman, donde los techos son verdaderos coladores cuando llueve.

¿También deberemos naturalizar que los trabajadores auxiliares pongan sus vidas en riesgo?

Por todo ello, es que pedimos nos acompañen con su voto en la aprobación de este proyecto.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.